

EL PENSAMIENTO DE LA JUVENTUD ANTE LA TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA

Fabián Enríquez García¹

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es con la finalidad de presentar, el pensamiento y el sentir de la juventud, en torno a la Transición de la Democracia; así mismo es importante destacar que la investigación se realizó tomando en consideración jóvenes que en su mayoría son de entre 18, 19, 20, 21 y 22 años de edad los cuales resultaron ser estudiantes de nivel superior.

Al mismo tiempo se dan a conocer aspectos importantes, como es el papel de los partidos políticos, así como las diferentes concepciones que se tienen sobre la democracia; todo ello con la finalidad de tener una visión más amplia sobre este concepto y, no solo pensar que la democracia únicamente representa elecciones.

Es importante señalar, que la Transición a la Democracia debe ser Federalismo Republicano, multipartidismo; respecto a los Estados para que decidan la hechura de su porvenir respecto a los poderes para que convivan con la sociedad e interpretar su decisión; respecto a los partidos políticos para que realicen el consenso en su disenter.

Alcanzar la plena democracia es algo mejor que la justicia que tenemos, es exigir que disminuya la inseguridad pública que padecemos, oír que disminuye la demanda popular; por el combate a la pobreza, empleos remunerados, generación de un millón de empleos al año prometidos en

¹ Estudiante de Maestría en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

campaña por el actual Presidente de la Rep blica as  como el bienestar para la familia. No permitir el desorden ni mucho menos la impunidad.

RESUMEN

Con la transición a la democracia seguros estamos unirá voluntades y fijará metas comunes respetando divergencias, y expresando igualdad ante la ley y en la exigencia de autentica equidad de oportunidades para todos los mexicanos, además de garantizar los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres y de los hombres y que dará vida a la soberanía popular, que ofrecerá canales de voluntad ciudadana. Así mismo La transición a la democracia dará vida a un régimen político animado por ciudadanos libres, informados, participativos, corresponsales. Asegurando un sistema de vida con verdadera justicia social, es por eso que se dará vida al artículo tercero constitucional el cual establece que la democracia es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; todo ello con una alternancia en el poder y terminando con el abstencionismo de los votantes y con la corrupción electoral, Teniendo una actitud de los partidos políticos encaminada a tener una importante organización para dejar de ser espectadores para pasar a ser actores en toda la vida democrática.

Alcanzar la plena democracia es algo mejor que la justicia que tenemos , es exigir que disminuya la inseguridad pública que padecemos, oír que disminuye la demanda popular; por el combate a la pobreza, empleos remunerados, generación de un millón de empleos.

La gran mayoría de los jóvenes se preocupan por la transición a la democracia en México, por que con ella se alcanzará el bienestar para todos los Mexicanos. Pues se tiene que para el 23.9% la transición a la democracia es bienestar en comparación con el 3.73% que respondió que la transición a la democracia es inestabilidad.

Es importante señalar que, aunque para el 17.9% la transición a la democracia es una mentira para el 23.9% la transición representa estabilidad. Sumando todos los factores negativos (25%) para la Transición, resultan ser menores que todos los aspectos positivos (74.70) que representaría para la transición.

¿Qué es la democracia?

Es importante conocer a profundidad el concepto de democracia, todo ello con la finalidad de conocer y de profundizar para tener una visión mas amplia de lo que representa esta palabra tan utilizada, no solo en los pensamientos capitalistas sino también en los pensamientos socialistas, es por ello que me voy a permitir aclarar que la palabra democracia proviene de los vocablos, pueblo, y cetros, autoridad o gobierno.

Frente al poder divino que decían encarnar y ejercer los monarcas de tiempos pasados o a la predestinación que invocan ciertas doctrinas en favor de las minorías selectas, la democracia propugna el concepto de la soberanía el derecho del pueblo todo a gobernarse por si mismo con finalidades que representan el interés de todo el pueblo. En este sentido la última parte de la creación pronunciada por Abraham Lincoln contiene una de las más posibles simples y perfectas definiciones de la democracia “.....el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo...”

La democracia cristiana significa “un estado de espíritu un partido político y una corriente filosófica”.

La democracia en nuestra Carta Magna, en su artículo tercero se considera a la democracia no solamente como una forma jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

También en la planeación la democracia encuentra un concepto muy particular el cual se expresa en el artículo 26 que dice “El estado organizará un sistema de planeación DEMOCRÁTICO del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la DEMOCRATIZACIÓN política, social y cultural de la nación”.

A lo largo de los últimos siglos la democracia ha sido identificada tanto con equidad, libertad pluralismo, participación popular y hoy en día el nuevo concepto que se le ha añadido

denominado “transición”. De hecho la “democracia” ha perdido su significado primario: el gobierno del pueblo para el pueblo.

El papel de los partidos políticos

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. (Artículo 41, párrafo 3)

Los partidos, de acuerdo con algunas leyes de partidos o electorales, tienen la obligación de promover los valores democráticos, el respeto de los derechos humanos, la práctica de la tolerancia y el derecho al disenso, así como también la de capacitar a sus miembros en los principios ideológicos del partido y difundir éstos entre los ciudadanos. Los partidos, para realizar tales tareas, suelen contar con medios de difusión, publicaciones, escuelas de cuadros y, en general, centros de transmisión de sus ideas, no solo a sus militantes sino a todos sus ciudadanos.

Otra función social de los partidos políticos es la representación de intereses. En su origen, los partidos obreros por ejemplo, representaban los intereses de su clase. Hoy en día los partidos suelen intentar representar intereses muy variados y a veces contradictorios.

La última de las funciones sociales de los partidos es su papel como legitimadores del sistema político. Los criterios para medir la legitimidad de un sistema son múltiples, y van desde su capacidad para mantenerse estables, ser eficaces y gozar de la aceptación de los ciudadanos, hasta la de respetar los derechos humanos en todas las esferas del poder. Uno de los criterios más aceptados en una democracia para medir la legitimidad del sistema alude a su capacidad para promover en su conjunto los procedimientos y las instituciones democráticas y para garantizar y respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los partidos desempeñan una importante

labor en esta función legitimadora, pues, por una parte, tienen un papel fundamental en la conformación de los órganos del Estado mediante las elecciones y, por otra, son focos de discusión y debate, además cuando llegan al poder por la vía electoral tienen frente a los ciudadanos la señalada obligación de no cancelar los procedimientos y las instituciones democráticas, así como la de velar por el respeto de los derechos fundamentales.

Metodología

Para llevar a cabo el presente trabajo se aplicaron encuestas las últimas dos semanas del mes de febrero y la primera del mes de marzo del año en curso, para posteriormente llevar a cabo el análisis de las mismas. Es importante destacar que se aplicaron alrededor de 105 encuestas de las cuales el 14.59% las contestaron jóvenes que no estudian y el resto resultaron ser estudiantes de nivel superior el cual corresponde al 86.40 %.

La encuesta que se aplicó fue con la finalidad de probar la siguiente HIPOTESIS:

La gran mayoría de los jóvenes se preocupan por la transición a la democracia en México, por que con ella se alcanzará el bienestar para todos los Mexicanos.

La encuesta que se aplicó se encuentra en la siguiente página:

ENCUESTA

Fecha _____ **Edad** _____ **Estudia** _____ **No estudia** _____

México requiere transitar a la democracia. esto quiere decir que las elecciones para elegir autoridades, deben ser equitativas, transparentes, de respeto al voto; lo que implica que pudiera haber alternancia en el poder. en la democracia los ciudadanos ejercen un real poder sobre sus autoridades, incluso las pueden deponer si fallan a su compromiso.

1. Como crees que debe darse la transición democrática

2. Cuál crees que debe ser el papel de los partidos políticos en la transición a la democracia

3. La transición a la democracia en México es:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> La paz | <input type="checkbox"/> La guerra |
| <input type="checkbox"/> No tiene importancia | <input type="checkbox"/> Es una mentira |
| <input type="checkbox"/> Importantísima | <input type="checkbox"/> Indispensable |
| <input type="checkbox"/> Estabilidad | <input type="checkbox"/> Bienestar |
| <input type="checkbox"/> Lenta | <input type="checkbox"/> Inestabilidad |
| <input type="checkbox"/> Otro | |

Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas destacaremos que logramos probar la hipótesis establecida la cual textualmente dice: **La gran mayoría de los jóvenes se preocupan por la transición a la democracia en México, por que con ella se alcanzará el bienestar para todos los Mexicanos.** Pues se tiene que para el 23.9% la transición a la democracia es bienestar en comparación con el 3.73% que respondió que la transición a la democracia es inestabilidad.

Es importante destacar que en cuanto a las respuestas que resultaron de las encuestas realizadas muchas de ellas coincidían, y por lo tanto nos permitimos enumerar el pensamiento. En cuanto a la primera pregunta la cual textualmente dice ¿COMO CREES QUE DEBE DARSE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA? se tiene que la Transición a la Democracia debe darse:

- Con una alternancia en el poder
- Terminando con el abstencionismo de los votantes y con la corrupción electoral respetando de manera estricta las leyes que nos rigen.
- Comprometiéndonos como ciudadanos a emitir el sufragio sin permitir la influencia de intereses mezquinos que pudieran representar algunos partidos

- A través de la creación de órganos electorales que no dependan realmente de la federación.
- A través de un Estado de Derecho.
- Eliminando a las autoridades corruptas.
- Con unas elecciones limpias, equitativas, transparentes, igualitarias, pacíficas y de respeto al voto.
- La transición debe ser flexible en cuanto a que los que elijan a sus gobernantes sean ellos quienes en su momento, si no cumplen con su función los destituyan.
- Sin retrocesos, con visión joven y futurista con la participación de todos los estratos sociales
- Con y para un gobierno merecedor y limpio.
- Ofreciendo las mismas oportunidades a todos los partidos.
- En medio de un clima de paz, respetando de manera integral las opiniones de la sociedad en cuanto a su capacidad de elegir a sus gobernantes.
- Democráticamente y de mutuo acuerdo con los partidos entre los partidos políticos para poder confiar en ellos.
- Con ideas claras, para que los mexicanos tengamos un amplio criterio de la transición de la democracia.
- Con mucha paz.
- Se debe dar con un Presidente de la República que ofrezca un gobierno limpio, organizado, y con credibilidad para responder las demandas de seguridad, igualdad jurídica.
- Por medio de una real federalización.
- Una eficaz educación
- Con una verdadera división de poderes.
- Debe darse por medio de una Revolución.
- Comenzando con un cambio radical en el sistema político que permita eliminar sus numerosos vicios así como una distribución equitativa de la riqueza.
- Creando una conciencia al escoger a nuestros representantes con la finalidad de hacer a un lado la corrupción para alcanzar la libertad plena y de esta manera contar con buenos ciudadanos y políticos capaces.
- Con una participación segura y responsable de cada uno de los ciudadanos que integramos el país.

- Cambiando al Partido Revolucionario Institucional del poder.
- Dejando de ser una país centralista.
- Que los ciudadanos exijan respeto a sus derechos que les corresponden.
- Cambiando la forma de gobernar.
- Con un dialogo respetuoso entre los diferentes partidos políticos, sin mentiras y con paz.
- Otorgando a todos la oportunidad por igual de participar dentro del gobierno.
- Respetando los principios de igualdad entre sus habitantes, la libertad de expresión sin afectar la esfera jurídica de los demás.
- Inculcando valores éticos y morales.
- Mejorando la situación económica del país.
- Con la disminución de funcionarios en el gobierno.
- Debe ser pacífica.
- Mediante un proceso transparente antes, durante la elección y después de la elección. Con candidatos que se expresen con claridad ante los ciudadanos para poder tener un verdadero compromiso con el pueblo con apego a lo que esta escrito en nuestra constitución política.
- Con la participación del pueblo, sociedad y autoridades.
- Asignando los cargos públicos a personas capacitadas y con sensibilidad social.
- Conociendo todos los postulados de los partidos políticos.
- Limpia.
- Trabajando honestamente
- Por medio de manifestaciones de paz.
- Como el pueblo lo demande.
- Con un cambio real y urgente en lo social económico y político
- Con un cambio en todos los partidos políticos

En cuanto a la segunda pregunta que dice ¿CUAL CREES QUE DEBE SER EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA?, las respuestas en muchos casos coincidieron más sin embargo los resultados son:

- Dejar de actuar en actos de corrupción.

- Perseguir el bienestar de México
- Importante, de organización, justa, sincera, honesta, crítica, imparcial, fiel, responsable, digna, orientadores, realista y de respeto al voto.
- No aferrarse al poder
- Que sea un gobierno de partido y no un partido de gobierno.
- Pasar de ser espectadores a actores en toda la vida democrática y no solo en periodo de elecciones.
- De concordia y de paz.
- Proponer candidatos capaces que no defrauden y realmente quieran a México.
- Sembrar en la población una ideología de paz y no de guerra.
- Funcionar como opción de cambio al sistema establecido.
- Obtener resultados claros para los mexicanos.
- Eliminar los intereses personales y de partido o grupo.
- Deben reestructurarse internamente.
- De equidad.
- Cumplir las propuestas que tienen respecto a las necesidades de México, debiendo ser honestos en sus posiciones para que se llegue a un mejoramiento en la crisis política en la que hoy nos encontramos.
- Realizando campañas propositivas, garantes y de una forma igualitaria.
- Eliminar al partido en el poder.
- Establecer una mejor vinculación entre el Gobierno, sociedad y partidos.
- Deben cambiar ideológicamente debido a que la democracia es un gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo y en ese sentido deben orientarse los partidos políticos para organizarse.
- Portadores de la voz del pueblo tomando en consideración inquietudes.

En lo que respecta al tercer cuestionamiento que se tuvo que incorporar a la encuesta es el siguiente: LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO ES del cual se obtuvieron los resultados que a continuación se enlistan

1. El 0.7% de los jóvenes opinó que la transición a la democracia es lenta.

2. El 0.7% opinó que la transición no tiene importancia.
3. El 2.2% opinó que la transición significa la guerra
4. El 3.73% de los jóvenes asegura que la transición representa la inestabilidad
5. El 8.2% de los jóvenes asegura que la transición es la paz.
6. Para el 11.2% de los jóvenes la transición es importantísima.
7. Para el 14.2% de la juventud la transición representa bienestar.
8. Para el 17.2% de la juventud la transición es indispensable.
9. Para el 17.9% de la juventud la transición es una mentira.
10. Para el 23.9% de la juventud la transición es bienestar.

Es importante señalar que, aunque para el 17.9% la transición a la democracia es una mentira para el 23.9% la transición representa estabilidad. También es importante señalar que sumando todos los factores negativos para la Transición, estos resultan ser menores que todos los aspectos positivos que representaría la transición si esta llegara a darse en algún tiempo. Los aspectos negativos que son: la guerra, no tiene importancia, es una mentira, inestabilidad y lenta suman un total de 25.23% en comparación con los aspectos positivos que aseguran se darían en caso que la transición a la democracia fuera posible los cuales son: la paz, bienestar, estabilidad además de ser indispensable e importantísima suman 74.70% lo que nos da un indicador muy claro y contundente, para que los jóvenes aspiremos y luchemos por tener un el futuro con una democracia que represente ser un factor preponderante para salir adelante con todos los problemas que aqueja a todos los sectores que conformamos esta gran nación.

CONCLUSIONES

Considerando todos los aspectos abordados en este trabajo es importante concluir que todo avance económico, político y social sólo es perdurable si está permeado por un genuino espíritu democrático, el cual solo podrá ser alcanzado con el logro de una real y verdadera transición democrática y por eso aseguramos que de llegar a tan anhelado sueño lograremos que:

- Con la transición a la democracia seguros estamos unirá voluntades y fijará metas comunes respetando divergencias, por que La transición a la democracia representa la estructura política que se expresa en igualdad ante la ley y en la exigencia de autentica equidad de oportunidades para todos los mexicanos, además de garantizar los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres y de los hombres y que dará vida a la soberanía popular, que ofrecerá canales de voluntad ciudadana, que instaurara instituciones y procesos electorales para el sufragio efectivo.
- La transición a la democracia dará vida a un régimen político animado por ciudadanos libres, informados, participativos, corresponsales. Así mismo la transición asegura un sistema de vida plural el cual converge en consensos enriquecidos por la integración de demandas, la articulación de mandatos claros, y la voluntad corresponsable de su cumplimiento.
- La transición a la democracia dará vida al artículo tercero constitucional el cual establece que la democracia es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Hoy la juventud de México ha dicho que para que la Transición a la Democracia se lleve a cabo es necesario que:

- Debe darse una alternancia en el poder así como terminar con la abstencionismo de los votantes y con la corrupción electoral con la finalidad de tener unas elecciones limpias, equitativas, transparentes, igualitarias, pacíficas y de respeto al voto. Así como una actitud de los partidos políticos encaminada a tener una importante organización , justa, sincera, honesta, crítica, imparcial, fiel, responsable, digna, orientadora, realista y analítica. Dejar de ser

espectadores para pasar a ser actores en toda la vida democrática; además de proponer candidatos capaces que no defrauden y realmente quieran a México.

Por todo lo anterior para la juventud la Transición a la Democracia es la paz, estabilidad, bienestar además de ser indispensable e importantísima para el futuro de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Andrés Serra Rojas. Teoría general del Estado. Editorial Porrúa. Pág. 385-400.

Bovero Michelangelo. Los adjetivos de la democracia. Primera Edición. México, diciembre de 1995.

Bustamante Lemus Carlos, et al. México: Planeación urbana, procesos políticos y realidad. Libros de la revista problemas del desarrollo del desarrollo. UNAM-IIEC, México 1992.

Cárdenas García Jaime F. Partidos políticos y democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE. Primera edición. México, febrero de 1996.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Partido Revolucionario Institucional. Revista por la comisión de información y propaganda. Ediciones Alducin. México D. F. Junio 1994

